



Oficio N° 073-21
Valparaíso, 5 de agosto de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, acordó oficiar a US. con el propósito de reiterarle, con carácter de urgente, la solicitud de respuesta del oficio N° 065-21, de fecha 20 de julio pasado, atendida la circunstancia que el mandato de la Comisión se encuentra próximo a vencer.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
MINISTRO DE JUSTICIA Y DD.HH.
PRESENTE**

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 592BFF9AA4180CC3